

AnPROCCC

Asociación Nacional de Profesionales en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento

LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE PRESENTACIÓN AL CONGRESO

MODALIDADES: Cartel · Presentación Oral · Mesa de Trabajo

Versión para el Comité Científico

Comité Científico AnPROCCC

1. Introducción y propósito del documento

El presente documento establece los lineamientos oficiales del Comité Científico de AnPROCCC para la recepción, evaluación y dictaminación de propuestas de participación al Congreso Nacional de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento. Su propósito es garantizar un proceso transparente, riguroso y equitativo que asegure la calidad académica del evento, al tiempo que promueve la participación amplia de la comunidad científica nacional.

Estos lineamientos aplican a todas las personas interesadas en presentar su trabajo (cartel, presentación oral o mesa de trabajo) independientemente de su nivel de formación o filiación institucional. El congreso está abierto a estudiantes de licenciatura, estudiantes de posgrado, profesionales independientes y docentes-investigadores de cualquier institución.

2. Áreas temáticas

El congreso acoge propuestas en cualquier área de la psicología y las ciencias cognitivas y del comportamiento. A continuación, se enuncian las líneas temáticas principales, sin que esta lista sea exhaustiva:

- Psicología clínica y de la salud mental
- Psicoterapia Cognitivo-Conductual
- Terapia Conductual-Contextual y modelos de Tercera Generación.
- Neurociencias y bases biológicas del comportamiento
- Psicología cognitiva y procesos de aprendizaje
- Psicología educativa y del desarrollo
- Psicología social y comunitaria
- Psicología organizacional y del trabajo
- Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento
- Tecnología aplicada a la psicología (e-health, IA, realidad virtual)
- Enfoques interculturales, diversidad e inclusión
- Otras áreas afines a las ciencias cognitivas y del comportamiento

Nota importante

Las propuestas que no encajen de manera evidente en las líneas anteriores no serán descartadas automáticamente. El Comité Científico podrá reclasificarlas en la categoría que mejor se ajuste a su contenido, informando al postulante sobre dicho cambio.

3. Modalidades de participación

3.1 Cartel (Póster)

Presentación visual estática de un trabajo de investigación, experiencia aplicada o revisión teórica. Ideal para propuestas de investigación, estudios de caso único, revisiones teóricas o de alcance descriptivo, y validaciones preliminares.

- Formato: cartel impreso o digital (según indicaciones logísticas del evento).
- Duración de interacción: 50 minutos en sesión de cartel asignada.
- Número de autores: sin límite; se recomienda un máximo de 6 firmantes.
- Presentador: al menos un autor deberá estar registrado e inscrito al congreso.

3.2 Presentación Oral

Exposición verbal apoyada en material audiovisual de un trabajo concluido, en proceso o de carácter teórico-conceptual. Principalmente datos concluidos, metodologías empíricas (experimentales, cuasiexperimentales, psicométricas avanzadas o correlacionales complejas) que aporten evidencia sólida a las ciencias cognitivas y del comportamiento. Se lleva a cabo en sesiones temáticas con tiempo para preguntas.

- Duración: 15 minutos de presentación + 5 minutos de preguntas (20 min en total).
- Apoyo visual: presentación de diapositivas en formato compatible (PDF o PPTX).
- Número de autores: sin límite; se recomienda un máximo de 6 firmantes.
- Presentador: al menos un autor deberá estar registrado e inscrito al congreso.

3.3 Mesa de Trabajo

Espacio colaborativo de debate, reflexión o intercambio de experiencias sobre un tema específico. A diferencia de la presentación oral, la mesa de trabajo es participativa y puede incluir actividades dinámicas con el público.

- Duración total: 45 minutos.
- Estructura requerida: entre 3 y 6 participantes presentadores (ponentes de mesa).
- Coordinador: la propuesta debe designar a un coordinador/moderador responsable.
- El coordinador deberá estar registrado e inscrito al congreso; se recomienda que todos los participantes lo estén.
- Formato: puede incluir exposiciones breves, paneles de discusión, ejercicios o debates moderados.

4. Requisitos de la propuesta

4.1 Idioma

Todas las propuestas deberán redactarse en español. Los materiales de apoyo (tablas, figuras, referencias) también deberán estar en español o, en su defecto, acompañados de una traducción o descripción en español.

4.2 Perfil de los postulantes

Podrán postularse personas en cualquiera de las siguientes categorías:

- Estudiantes de licenciatura (en psicología u otras ciencias cognitivas o afines)
- Estudiantes de posgrado (especialización, maestría, doctorado)
- Profesionales e investigadores independientes
- Docentes e investigadores adscritos a instituciones académicas o de investigación

Las propuestas de estudiantes de licenciatura deberán contar con la supervisión de un profesional o académico con grado de posgrado, cuyo nombre deberá figurar como coautor o asesor en la propuesta.

4.3 Estructura de la propuesta escrita

La propuesta se enviará a través del sistema de postulación en línea habilitado por AnPROCCC y deberá contener los siguientes elementos:

1. Título: claro, descriptivo y conciso (máximo 20 palabras).
2. Autor(es) y filiación(es): nombre completo, institución, país y correo de contacto del autor responsable.
3. Modalidad de presentación solicitada: cartel, presentación oral o mesa de trabajo.
4. Área temática: seleccionar la línea que mejor describa el contenido (puede marcarse más de una).
5. Resumen (abstract): texto de 250 a 400 palabras que incluya los siguientes elementos:
 - Introducción
 - Objetivo
 - Método
 - Resultados preliminares/esperados/finales
 - Conclusión o reflexiones finales
6. Cartel: Máximo 300 palabras; Presentación Oral: Máximo 400 palabras
7. Palabras clave: entre 3 y 6 términos.
8. Tipo de trabajo: marcar la categoría correspondiente (investigación empírica, revisión teórica/sistemática, estudio de caso, propuesta de intervención, u otro).
9. Consideraciones éticas: breve declaración sobre el manejo ético del trabajo (consentimiento informado, protección de datos, etc.). Aplica principalmente a investigación con participantes humanos.

Para las propuestas de **mesa de trabajo**, además de los elementos anteriores, se deberá incluir:

- Programa tentativo de la sesión (actividades, tiempos y responsables).
- Un resumen general de la mesa (200 palabras) y un resumen individual por ponencia (300 palabras cada uno).
- Perfil breve de cada participante presentador (máximo 5 líneas por persona).
- Justificación de la relevancia del tema para la audiencia del congreso.

5. Proceso de evaluación

5.1 Principios generales

Todas las propuestas serán evaluadas por al menos dos miembros del Comité Científico mediante revisión por pares ciegos (el nombre de los revisores no se divulga a los postulantes, y el nombre de los autores puede ser o no divulgado según el modo de revisión adoptado por el comité).

- La evaluación se realizará de forma independiente por cada revisor, usando el formulario de dictaminación estandarizado.
- En caso de empate o discrepancia significativa entre revisores, el Coordinador del Comité Científico emitirá un voto dirimente.
- El proceso busca maximizar el número de propuestas aceptadas manteniendo estándares académicos mínimos; las propuestas con observaciones subsanables recibirán retroalimentación y una oportunidad de corrección.

5.2 Filosofía de evaluación

Criterio orientador del comité

Ante la duda, se prefiere solicitar correcciones menores a rechazar una propuesta. El objetivo es acompañar al postulante para que su trabajo pueda ser presentado, no filtrar por filtrar. Un rechazo definitivo solo procede cuando la propuesta no cumple los criterios mínimos de calidad académica o pertinencia temática, incluso después de haber sido observada.

6. Rúbricas de evaluación por modalidad

6.1 Rúbrica — Cartel

Puntaje total: 40 puntos. Puntaje mínimo para aceptación directa: 34–40. Puntaje para aceptación con observaciones: 26–33. Para el rechazo se considera < 26

1 = Deficiente, 3 = Aceptable/Cumple el mínimo, 5 = Excelente

*En caso de que la temática sea inviable no se continua con el proceso de evaluación (Solo la pertinencia temática es eliminatoria).

Criterio	Descripción / Indicadores	Puntaje máx.	Tipo de evaluación
*Pertinencia temática	La propuesta se enmarca claramente en alguna de las áreas de la psicología o las ciencias cognitivas y del comportamiento.	1	Binaria: Sí = 1 No = 0
Claridad del título	El título refleja con precisión el contenido del trabajo; es comprensible sin necesidad de contexto adicional.	5	Escala 0–5
Calidad del resumen: planteamiento	Se identifican con claridad el problema, la pregunta o la justificación del trabajo.	5	Escala 0–5
Calidad del resumen: método/enfoque	Se describe el tipo de trabajo y, cuando aplica, el método o diseño utilizado.	5	Escala 0–5
Calidad del resumen: resultados/hallazgos	Se reportan resultados, hallazgos preliminares o reflexiones derivadas del trabajo.	5	Escala 0–5

Criterio	Descripción / Indicadores	Puntaje máx.	Tipo de evaluación
Calidad del resumen: conclusiones	Las conclusiones guardan coherencia con los objetivos y los resultados presentados.	5	Escala 0–5
Rigor y coherencia interna	Existe consistencia entre objetivos, método y conclusiones. Las afirmaciones están sustentadas.	5	Escala 0–5
Redacción y presentación	La propuesta está redactada de manera clara, sin errores graves de ortografía o gramática que dificulten su comprensión.	5	Escala 0–5
Consideraciones éticas	Se menciona o declara el manejo ético del trabajo (cuando aplica).	5	Escala 0–5

Criterio	Puntaje máx.	Puntaje mín. para aprobar
Pertinencia temática	Sí (1)	1 (obligatorio)
Claridad del título	5	3
Planteamiento del problema	5	3
Método / enfoque	5	3
Resultados / hallazgos	5	3
Conclusiones	5	3
Rigor y coherencia	5	3
Redacción	5	3
Consideraciones éticas	5	3
TOTAL	40	24/ 100

6.2 Rúbrica — Presentación Oral

Puntaje total: 40 puntos. Los criterios son idénticos a los del cartel con una ponderación equivalente, dada la naturaleza similar del resumen requerido.

Criterio	Descripción / Indicadores	Puntaje máx.	Tipo de evaluación
Pertinencia temática	La propuesta se enmarca en alguna área de la psicología o las ciencias cognitivas y del comportamiento.	1	Binaria: Sí = 1 No = 0
Claridad del título	El título refleja el contenido; es informativo y conciso.	5	Escala 0–5

Criterio	Descripción / Indicadores	Puntaje máx.	Tipo de evaluación
Planteamiento y justificación	Se identifica el problema o la pregunta de investigación/intervención con claridad.	5	Escala 0–5
Descripción del método o enfoque	Se especifica el diseño, tipo de estudio o enfoque metodológico empleado.	5	Escala 0–5
Resultados o contribución	Se presentan resultados, aportaciones o hallazgos de valor para la audiencia.	5	Escala 0–5
Conclusiones e implicaciones	Las conclusiones son pertinentes y se señalan implicaciones teóricas, prácticas o aplicadas.	5	Escala 0–5
Rigor y coherencia interna	Existe congruencia entre objetivos, método y conclusiones.	5	Escala 0–5
Redacción y presentación	La propuesta está bien redactada y libre de errores que impidan su comprensión.	5	Escala 0–5
Consideraciones éticas	Se declara el manejo ético del trabajo cuando involucra participantes humanos.	5	Escala 0–5

Criterio	Puntaje máx.	Puntaje mín. para aprobar
Pertinencia temática	Sí (1)	1 (obligatorio)
Claridad del título	5	3
Planteamiento y justificación	5	3
Método / enfoque	5	3
Resultados / contribución	5	3
Conclusiones e implicaciones	5	3
Rigor y coherencia	5	3
Redacción	5	3
Consideraciones éticas	5	3
TOTAL	100	24 / 100

6.3 Rúbrica — Mesa de Trabajo

Puntaje total: 100 puntos. Incluye criterios adicionales relacionados con la planificación participativa y la estructura de la sesión.

Criterio	Descripción / Indicadores	Puntaje máx.	Tipo de evaluación
Pertinencia temática	La mesa se enmarca en alguna área de la psicología o las ciencias cognitivas y del comportamiento.	1	Binaria: Sí = 1 No = 0
Claridad del título y objetivos de la mesa	El título es representativo; los objetivos de la sesión son claros y alcanzables en el tiempo disponible.	5	Escala 0–5
Relevancia y justificación del tema	Se argumenta por qué el tema es pertinente para la comunidad y para la audiencia del congreso.	5	Escala 0–5
Coherencia del programa tentativo	La distribución de tiempos, actividades y responsables es coherente y viable dentro del tiempo asignado.	5	Escala 0–5
Diversidad y complementariedad de los participantes	Los ponentes de mesa presentan perspectivas complementarias o diversas sobre el tema.	5	Escala 0–5
Participación activa del público	La propuesta incluye estrategias o momentos concretos para involucrar activamente a la audiencia.	5	Escala 0–5
Rigor académico general	El contenido propuesto refleja fundamentación teórica, empírica o aplicada adecuada.	5	Escala 0–5
Redacción y presentación	La propuesta está redactada de manera clara y profesional.	5	Escala 0–5
Consideraciones éticas	Se declaran las consideraciones éticas pertinentes (confidencialidad, participación voluntaria, etc.).	5	Escala 0–5

Criterio	Puntaje máx.	Puntaje mín. para aprobar
Pertinencia temática	Sí (1)	1 (obligatorio)
Título y objetivos	5	3
Relevancia y justificación	5	3
Programa tentativo	5	3
Diversidad de participantes	5	3
Participación del público	5	3
Rigor académico	5	3
Redacción	5	3
Consideraciones éticas	5	3

Criterio	Puntaje máx.	Puntaje mín. para aprobar
TOTAL	40	24 / 100

7. Criterios de dictaminación y tabla de decisiones

Con base en el puntaje total obtenido en la rúbrica correspondiente, el Comité Científico emitirá uno de los siguientes dictámenes:

Resultado	Puntaje total obtenido	Acción
✓ Aceptada	34–40 puntos	Se notifica aceptación. El postulante procede al pago de inscripción.
⚠ Con observaciones	26–33 puntos	Se solicitan correcciones menores. Plazo de 7 días hábiles para subsanar.
✗ No aceptada	Menos de 26 puntos	Se comunica retroalimentación escrita. La propuesta no es considerada en esta edición.

Las observaciones comunicadas en el dictamen "Con observaciones" deberán ser subsanadas dentro del plazo indicado (7 días hábiles). El incumplimiento de dicho plazo o la presentación de correcciones insuficientes resultará en el dictamen de No aceptada.

Criterio de pertinencia temática

El criterio de Pertinencia temática es de carácter eliminatorio. Una propuesta que obtenga 0 puntos en este criterio será dictaminada como **No aceptada de manera automática**.

8. Formulario de evaluación para el comité

8.1 Instrucciones para los evaluadores

El formulario de evaluación estará disponible en el formulario de *Forms* gestionado por el comité. A continuación, se describen las secciones que lo componen:

1. Identificación de la propuesta: número de folio (asignado automáticamente), modalidad y área temática declarada.
2. Datos del evaluador: nombre completo y área de especialidad (no visibles para el postulante).
3. Puntaje por criterio: el evaluador asignará una calificación numérica a cada criterio dentro del rango permitido por la rúbrica correspondiente.
4. Puntaje total calculado: suma automática de los puntajes por criterio.
5. Comentarios por criterio (opcional para puntajes altos, obligatorio cuando se asigne menos del 50% del puntaje máximo de un criterio): texto libre con orientación constructiva.

6. Observaciones globales para el postulante: texto libre que se compartirá directamente con el autor en caso de dictamen Con observaciones o No aceptada.
7. Comentarios confidenciales para el comité: texto libre no visible para el postulante.

8.2 Criterios de confiabilidad entre evaluadores

Para garantizar la consistencia del proceso:

- Se considerará concordancia aceptable cuando la diferencia entre el puntaje total asignado por ambos revisores sea igual o menor a 15 puntos.
- Si la diferencia es mayor a 15 puntos, el Coordinador del Comité Científico actuará como tercer revisor y emitirá el dictamen final.
- Toda discrepancia en el criterio de Pertinencia temática será resuelta por el Coordinador.

9. Causas de exclusión inmediata

Las siguientes situaciones darán lugar al rechazo automático de la propuesta, sin posibilidad de corrección:

- La propuesta está redactada en un idioma distinto al español, sin posibilidad de subsanación en el plazo otorgado.
- El resumen tiene menos de 150 palabras o más de 600 palabras (límites extremos que imposibilitan la evaluación).
- La propuesta contiene plagio evidente o reproducción no autorizada de trabajos de terceros.
- El contenido vulnera principios éticos fundamentales de la investigación en ciencias del comportamiento (p. ej., ausencia declarada de consentimiento informado en trabajo con humanos o animales).
- La propuesta fue presentada al mismo congreso en ediciones anteriores sin modificaciones sustanciales.

10. Lineamientos para el postulante: resumen ejecutivo

Esta sección está redactada en segunda persona para facilitar su uso como comunicado público hacia los postulantes.

¿Quiénes pueden postularse?

Cualquier persona interesada en compartir su trabajo en el campo de la psicología y las ciencias cognitivas y del comportamiento: estudiantes de licenciatura (con aval de un supervisor), estudiantes de posgrado, profesionales independientes y docentes-investigadores.

¿Qué debes enviar?

Un resumen de 250 a 400 palabras que incluya el título, autor(es), filiación, área temática, tipo de trabajo, y los elementos metodológicos pertinentes a tu propuesta. En caso de mesa de trabajo, también deberás incluir el programa tentativo y el perfil de los participantes.

¿Cómo se evaluará tu propuesta?

Dos miembros del Comité Científico revisarán tu propuesta de forma independiente utilizando una rúbrica de 100 puntos. Recibirás retroalimentación escrita junto con el dictamen.

¿Qué pasa si mi propuesta tiene observaciones?

Si tu propuesta obtiene entre 26 y 33 puntos, recibirás comentarios específicos y tendrás 7 días hábiles para enviar una versión corregida. La gran mayoría de las observaciones son menores y fácilmente subsanables.

¿Cuándo debo pagar la inscripción?

El pago de inscripción se realiza después de recibir la notificación de aceptación (directa o tras correcciones). No se requiere pago previo para postular.

11. Disposiciones finales

- Cualquier situación no prevista en los presentes lineamientos será resuelta por el Coordinador del Comité Científico, cuya decisión tendrá carácter definitivo.
- AnPROCCC se reserva el derecho de modificar las fechas o condiciones del proceso, notificando a los postulantes con al menos tres días hábiles de anticipación.
- La participación en el proceso de postulación implica la aceptación íntegra de los presentes lineamientos.
- Los datos personales proporcionados durante el proceso serán utilizados exclusivamente para fines de gestión del congreso, conforme a la normativa aplicable en materia de protección de datos.

Contacto del Comité Científico

Para consultas sobre el proceso de evaluación, dirígete al correo oficial del Comité Científico de AnPROCCC. Las respuestas se emitirán en un plazo máximo de 7 días hábiles durante el período de convocatoria activa.

Comité Científico — AnPROCCC

Asociación Nacional de Profesionales en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento